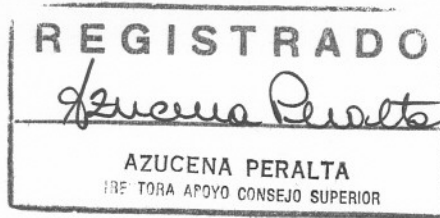




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 9 de noviembre de 2000.

VISTO las Resoluciones N°s. 131, 133 y 134/2000 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rafaela, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de profesores ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

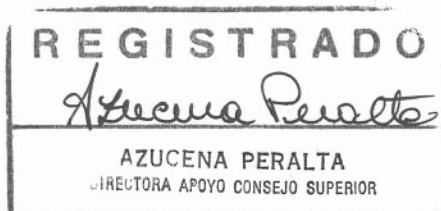
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Rafaela, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 884, como profesores ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 857/2000

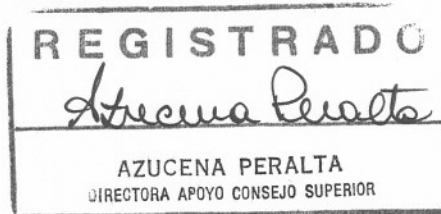
hjm

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 857/2000

FACULTAD REGIONAL RAFAELA

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

SALTO, César Eduardo	Seminario Final	1 DS
L.E. N° 8.281.007	(Licenciatura en Administración	
Legajo UTN N° 37192	Rural)	

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

MEDINA, Luis Alberto	Planificación y Control de la Producción	1,5 DS
D.N.I. N° 14.338.248	(Licenciatura en Organización Industrial)	
Legajo UTN N° 33723		

BARSOTTI, Oscar Humberto	Instalaciones Térmicas, Mecánicas y	0,5 DS
D.N.I. N° 14.506.744	Frigoríficas	
Legajo UTN N° 21728	(Ingeniería Electromecánica)	

hjm